

La cultura arquitectónica en los años de la Transición

COLECCIÓN ARQUITECTURA

DIRECTORA DE LA COLECCIÓN

Prof.^a Dra María Teresa Pérez Cano

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Ángel Luis Candelas Gutiérrez. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Enrique Domingo Fernández Nieto. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Miguel Hernández Valencia. Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a Mercedes Linares Gómez del Pulgar. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. José María Manzano Jurado. Universidad de Granada.
Prof. Dr. Francisco Javier Montero Fernández. Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a María Teresa Pérez Cano. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Ramón Pico Valimaña. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Francisco S. Pinto Puerto. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Francisco de Paula Pontiga Romero. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Carlos Jesús Rosa Jiménez. Universidad de Málaga.
Prof. Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez. Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Juan José Vázquez Avellaneda. Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. José Manuel Aguiar Portela de Costa. Universidade de Lisboa, Portugal.
Prof.^a Dr.^a Isabel Arteaga Arredondo. Universidad de los Andes, Colombia.
Prof.^a Dr.^a Anita Berrizbeitia. Harvard University, EE.UU.
Prof. Dr. Robert Brufau e Niubó. Universidad Politécnica de Cataluña.
Prof.^a Dr.^a Antonella Conttin. Politecnico de Milano, Italia.
Prof. Dr. Thomas B.F. Cummins. Harvard University, EE.UU.
Prof.^a Dr.^a María Cristina Da Silva Schicci. Pontificia Universidade Católica de Campinas, Brasil.
Prof.^a Dr.^a Carmen Escoda Pastor. Universidad Politécnica de Cataluña.
Prof. Dr. Antonio Gómez-Blanco Pontes. Universidad de Granada.
Prof.^a Dr.^a Josefina González Cubero. Universidad de Valladolid.
Prof.^a Dr.^a Maite Méndez Baiges. Universidad de Málaga.
Prof. Dr. Javier Monclús Fraga. Universidad de Zaragoza.
Prof. Dr. Ignacio Oteiza San José. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, Madrid.
D.^a Mercedes de Pablos Candón. Periodista, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
Prof. Dr. Dominique Poulot. Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Francia.
Prof. Dr. Jorge Torres Cuelco. Universidad Politécnica de Valencia.
Prof. Dr. Ferrán Ventura Blanch. Universidad de Málaga.
Prof.^a Dr.^a Susan Roaf. University of Edinburgh, Reino Unido.
Prof. Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo. Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., México.
Prof. Dr. Ricardo Sánchez Lampreave. Universidad de Zaragoza.
Prof.^a Dr.^a Hielkje Zijlstra. Delft University of Technology, Países Bajos.

CARLOS SAMBRICIO
editor

La cultura arquitectónica en los años de la Transición



SEVILLA 2022

Colección Arquitectura
N.º 46

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Cartel de la II Semana de la Arquitectura de San Sebastián, que tuvo lugar en 1974. La imagen procede del AR (Archivos de Arquitectura de la ETS de Arquitectura de la UPV/EHU)

© Editorial Universidad de Sevilla 2022
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Carlos Sambricio (editor) 2022
© De los textos, los autores 2022

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2418-0
Depósito Legal: SE-2462-2022

Maquetación: Unidad técnica. EUS
Impresión: Ulzama

*A María Teresa Muñoz,
profesora de la ETS Arquitectura de Madrid*

Índice

Del «largo viaje» de la cultura arquitectónica	
Carlos Sambricio.....	13
A cultura arquitectónica da Transição vista no espelho	
Joaquim Moreno	37
España 1973-1986: los historiadores de la arquitectura y del urbanismo críticos	
Salvador Guerrero.....	47
Los pequeños congresos, 1959-1968: debates paralelos	
Raúl Martínez Martínez y Tiago Lopes Dias.....	65
Más allá de Madrid y Barcelona: las Semanas de Arquitectura de San Sebastián (1973, 1974 y 1976) y la cultura urbana de la posmodernidad	
Alejandro Valdivieso.....	81
La interpretación de la arquitectura y la ciudad	
Ángel Martínez García-Posada.....	101
El laberinto de los signos	
Eduardo Prieto.....	115

Granulometría y compacidad. Sumario de las revistas de arquitectura españolas Ricardo Sánchez Lampreave	135
La crítica arquitectónica en Madrid: Capitel, Fernández Alba, Fullaondo Luis Rojo de Castro	153
Rafael Moneo en los años de la Transición. Viajes, encuentros, escritos, proyectos Carmen Díez Medina.....	171
Oriol Bohigas: historia y crítica en la Transición Jorge Torres Cueco	191
Más que cinco Silvia Colmenares.....	211
Historia como crítica o necesidad de la filología, ajuste de cuentas con el tiempo y malestar: la influencia de Manfredo Tafuri en nuestra cultura arquitectónica Josep M. Rovira	231
La <i>Tendenza</i> catalana: <i>aldilà</i> de Aldo Rossi Julio Garnica.....	247
Aldo Rossi y la arquitectura sevillana. El impacto de sus ideas en una generación de arquitectos Victoriano Sainz Gutiérrez	263
La cultura urbanística en la Transición política española Antonio Font Arellano	281
Un laboratorio urbano: investigaciones, experimentos y ensayos. LUB 1970-1980 Maria Rubert de Ventós y Eulàlia Gómez-Escoda	299

Manuel de Solà-Morales y el urbanismo proyectual de los años ochenta	
Javier Monclús.....	315
La «Transición» del planeamiento en Andalucía: análisis de la década de los 80	
José Seguí Pérez.....	331
<i>Les vases communicants: dos lecturas a las revistas 2C y Carrer de la ciutat</i>	
Carolina B. García-Estévez.....	347
Las escuelas de Madrid y Barcelona en la Transición	
Raúl Castellanos Gómez	361
La ETSAM en los setenta vista por un alumno	
Iñaki Ábalos.....	377
Los autores.....	383

Del «largo viaje» de la cultura arquitectónica

Carlos Sambricio

Universidad Politécnica de Madrid

El 25 de octubre de 1977 se firmó el capítulo V –el relativo a «Política de Urbanismo, Suelo y Vivienda»– de los llamados «Pactos de la Moncloa», con el que gobierno y oposición acordaban:

(...) que la actuación pública refleje el deseo social de ocupación y uso del suelo urbano; que el plusvalor sobre el suelo urbano es fundamentalmente de la colectividad y, finalmente, que el sector público debe asumir un papel principal en lo referente a garantizar la entrada en uso del suelo urbano.

En consecuencia, se planteaba tanto «(...) establecer mecanismos que garantizaran la financiación de la vivienda dentro de plazos adecuado» como «(...) aumentar la construcción de viviendas para los sectores más necesitados de la población».

El 18 de diciembre del mismo año, el ministro Joaquín Garrigues Walker acudía a una asamblea convocada por la Asociación de Vecinos de Orcasitas para debatir sobre el degrado del barrio y de qué modo llevar a término su recuperación. La «presión reivindicativa desde abajo» (determinante en el

proceso político que se denominó «la Transición» (Sambricio 2020: I, 37) conseguía algo políticamente tan inusitado como que un ministro abandonara su despacho para trasladarse a un infradotado barrio de la periferia para allí escuchar las reivindicaciones de una asociación de vecinos.

Si la acción en la calle testimonió la fuerza de aquella «crítica democrática de la sociedad de masas», los acuerdos entre gobierno y oposición expresados en los citados Pactos de la Moncloa fueron resultado de debates técnicos. Aceptando que todo «Poder» tiene un «Saber» y este, a su vez, una «Técnica», importa no solo conocer los términos finalmente consensuados en tales acuerdos, sino también saber cuáles habían sido las premisas técnico-políticas de cada uno y cuales fueron –en aquellas discusiones– las cuestiones esenciales y en qué punto unos y otros aceptaron ceder. La pugna entre gobierno y sociedad civil en la elaboración del documento consensuado puso en evidencia cuanto frente a quienes gobernaban desde la convicción de pertenecer a sistemas de evolución predecible, otros entendían tal «equilibrio» como origen del desorden. De tal modo, frente a una historia de la arquitectura y el urbanismo de la segunda mitad del XX basada tanto en conocer tanto cuál fue aquella planificación como cuáles las causas por las que, en ocasiones, la misma fracasara (lo que Terán definiera como «la historia de un proceso imposible»), se hace preciso conocer la génesis y evolución de lo que fue el conocimiento alternativo.

Si el concepto «Transición» se entiende como el proceso que permitió trastocar las estructuras existentes en España a la muerte del dictador, recuperando para el país una democracia parlamentaria, quien se interese por la arquitectura y el urbanismo entenderá cuanto el problema se centra en conocer no solo cuando, por vez primera, se cuestionaron las «consignas» emanadas en la inmediata posguerra, sino también de qué modo se produjo tanto el paulatino alejamiento de las opciones oficialistas (asumiéndose como opción las preocupaciones de una Europa en reconstrucción) como el proceso por el cual dicha «toma de conciencia» pasó de ser inquietud profesional de unos pocos a exigencias de un movimiento ciudadano. El primer indicio de cambio se produjo en 1943, cuando (frente a las imprecisas consignas sobre la necesidad de proyectar bien un «hogar católico», bien la «arquitectura del Imperio» y reconocer el propio aparato de Estado cuanto «(...) está claro está que había mucho de escenografía en aquel aparato. Pero también lo había de poético. Y ya sabemos que a los pueblos sólo los mueven los poetas» (Girón de Velasco 1994: 46); por vez primera se publicaba una opinión sobre la arquitectura moderna en el que ponderaba el papel de Le Corbusier (Chueca 1943: 319). La iniciativa del

joven Fernando Chueca –depurado profesionalmente por haber sido, antes de Guerra, dirigente de FUE– rompía la consigna que hacia el tema intocable; al poco, a comienzos de 1944, Josep F. Rafols retomaba tal interés en un artículo sobre «Las tres primeras décadas del siglo XX» (Rafols 1944: 7) y casi inmediatamente después (en julio de 1945) Eugenio Aguinaga –con el aval político de haber sido primo de José Manuel Aizpurúa– se manifestaba en la *Revista Nacional de Arquitectura* (RNA) publicando «Epístola a un arquitecto enamorado de El Escorial» (Aguinaga 1945: 247), chocando tanto con el historicismo como con el «dirigismo» del Régimen. Todo lo cual supuso una «llamada al orden» al expresar el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura* (BDGA) cuanto

(...) los tiempos presentes, que todo lo han revuelto y desorbitado, llevan a la arquitectura a una manifiesta desorientación. ...Conviene que los arquitectos españoles pensemos muy seriamente en estos problemas para que, entre todos, animados de la mejor voluntad y afán de estudio, lleguemos a formar un criterio con personalidad propia (de Miguel 1948: 197).

Pronto otros arquitectos –políticamente próximos al Régimen– reaccionaron, reclamando una alternativa al oficialismo: frente a lo señalado por Carlos de Miguel, en 1948 Miguel Fisac escribiría: «(...) el camino por el que hoy marcha nuestra arquitectura no va a ninguna parte (...) Es preciso analizar las causas (...) Estamos curados de teorías» (FISAC 1948, 198), añadiendo –en el mismo año–: «(...) lo popular o clásico español conduce al folklore o a la españolada. Extraer su esencia, saber sacar esos ingredientes de verdad, de modestia, de alegría, de belleza que tiene, sería encontrar el camino de una nueva arquitectura y, en general, de un arte nuevo» (Fisac 1949: 13). Tras cuestionar el banal uso que durante los años pasados se había hecho a la referencia escorialense («¿(...) por qué sugestionarnos con su masa? ¿Han coincidido tantos en expresar que la arquitectura española es el Escorial? (...) Reconozco, sin pesar, que El Escorial es el abrazo de los extranjeros en España: Italia y los Países Bajos» [Fisac 1948: 198]), negó no solo lo que durante años había sido axioma («lo herreriano» como impreciso paradigma de la arquitectura española), sino que, dando un paso más allá, cuestionó la «españolidad» del monumento al señalar «(...) lo español está en toda la arquitectura española», ridiculizando a quienes habían postulado basar la arquitectura española en el modelo escorialense. Y en aquel hasta hoy nunca mencionado ríffirrafe Carlos de Miguel, tras justificar la situación por el «(...) forzoso aislamiento y (...) la necesidad de

arreglarnos con nuestros propios medios ante la escasez de hierro y cemento», al poco descalificaba de manera brutal un proyecto de Muñoz Monasterio en el que pretendía asumir la propuesta de la «Unidad de Habitación» de Marsella, señalando como

(...) los arquitectos españoles habíamos iniciado el año 1939 una arquitectura que intentaba apoyarse en la tradición española; justo es reconocer ahora que no hubo en ello ni asomo de imposición estatal, y que esta tendencia fue unánime y libre en todo el territorio español. Se consiguieron algunas realizaciones francamente buenas y, en general, un término medio discreto. Insistiendo en este camino, depurando la ganga pintoresca de que adolecían muchas de aquellas obras y aquilatando cada vez más en sus calidades, era lógico esperar que España, en estos difíciles momentos, se hubiera incorporado al movimiento arquitectónico mundial con una personalidad propia que hubiera podido merecer la consideración de todos. Desgraciadamente (a nuestro modo de ver) no va a ocurrir así. Y parece ser que preferimos ir de comparsas junto al carro del vencedor (de Miguel 1951).

En 1949 Alejandro de la Sota afirmó como «(...) para acertar debemos precisamente olvidar todo, casi todo lo poco que sabemos» (Sota 1949), opinión compartida por Gabriel Alomar al apuntar:

(...) debemos empezar hacernos a la idea de que el período vivido por la arquitectura española durante el pasado decenio ha sido un período excepcional, del cual será pronto hora de salir para incorporarnos a las corrientes que arrastran a la cultura humana, pues no podemos renegar de la época que vivimos. (...) Cuanto más sinceramente la sirvamos, mayor calidad tendrán nuestras realizaciones (Alomar 1948).

Del mismo modo, Juan de Zavala escribiría:

(...) es preciso que hagamos una revisión de los conceptos que integran nuestra arquitectura para determinar cuáles podemos considerar vigentes todavía y cuales es necesario sustituir por otros más de acuerdo con la vida actual expresando al poco como

(...) con ojear las revistas extranjeras que nos llegan parece que no solo el texto sino también las imágenes hablan otro idioma (Zavala 1949: 265);

y, evidencia de cuanto tales opiniones se empezaban a cobrar importancia en el mismo año, durante la V Asamblea Nacional de Arquitectos, la propia DGA reconocía como «(...) los tiempos presentes, que todo lo han revuelto y desorbitado, llevan a la arquitectura a una manifiesta desorientación». Tras reclamar una vez más la manida idea de una «arquitectura nacional» «(...) de una estética "nuestra", que no pertenezca a ninguno de los dos grupos (arquitectura funcional y arquitectura tradicional) ni sea mezcla de ambas tendencias, sino una cosa distinta» (Moya 1949), proponía «(...) que los arquitectos españoles pensemos muy seriamente en estos problemas para que, entre todos, animados de la mejor voluntad y afán de estudio, lleguemos a formar un criterio con personalidad propia» (DGA 1947).

Ante el fracaso de la política autárquica y el masivo éxodo de la población agraria hacia los núcleos urbanos, que la DGA asumiera como prioritario modificar la legislación que regulaba que debían ser (y como financiar) las viviendas protegidas supuso tomar como referencia lo que, desde 1945, sucedía en una Europa en reconstrucción. Conscientes de lo inadecuado de desarrollar una arquitectura monumental y retórica, tanto por razones económicas como por la voluntad por integrar la arquitectura española en las coordenadas de aquella Europa, el siguiente gran paso fue convertir lo que hasta el momento había sido propuesta de unos cuantos en preocupación tanto los colegios profesionales como de personalidades como Eduardo Torroja (a través de *Informes de la Construcción*, dependiente del Instituto por él fundado e ahora integrado en el CSIC), quienes comenzaron a informar regularmente no solo sobre las políticas de reconstrucción de vivienda vigentes en Europa o USA, sino dando también noticias sobre los sistemas de prefabricación utilizados. Tomar la experiencia europea como referencia (de nuevo la idea orteguiana) cobró importancia de manera tal que pronto tal voluntad de cambio se convirtió en punto de inflexión frente a las imprecisas políticas arquitectónicas y urbanísticas, evidenciando cuánto Estado y sociedad civil desarrollaban líneas divergentes.

Pensar que la «reacción» a lo que se quiso fuera «arquitectura de Estado» provino del «exilio interior» sería equivocado: Coderch, Cabrero, de la Sota, Laguna, Prieto Moreno, Fisac, Moreno Barberá, Zabala, Alomar o Torroja, profesionales todos ellos de primerísimo orden y protagonistas excepcionales

en aquel debate, fueron todas personas próximas (si no afines) al Régimen, si bien con opiniones divergentes sobre cuestiones de arquitectura y ciudad. Ciertamente que Miguel Fisac propuso –en su propuesta al concurso convocado por el COAM en 1949 sobre que debía ser una vivienda económica– abandonar los obsoletos programas de necesidades, asumiendo ideas formuladas en los años treinta tanto por las ideas formuladas por Martin Wagner para «la casa que crece» (*Das wachsende Haus*) como los estudios sobre circulaciones en el interior de la vivienda teorizado por Alexander Klein. Pero frente a quienes reclamaban reconstruir la «idiosincrasia» de la sociedad española (esto es, proyectar en arquitectura acorde a lo que entendían debía ser la «casa católica»), Torroja buscó industrializar (que no normalizar) la vivienda y, en sintonía con esto, la Memoria del proyecto ganador del concurso sobre vivienda para clase media que, en 1949, convocara el Colegio de Arquitectos de Barcelona, priorizó –por encima de cualquier solución– definir una nueva política de suelo y replantear tanto cuál debía de ser el papel de la administración local como cuáles las competencias del Gobierno, requisito fundamental para poder encarar el problema de la vivienda.

Cuando ya nadie veía como «actuales» no ya el disparatado proyecto de Valle de los Caídos, sino tampoco la propuesta de Francisco de Asís Cabrero para un metafísico «Monumento a la Contrarreforma» (inspirado en lo que, en 1942, pudo ver en el estudio de Chirico) tres hechos, destacables entre muchos otros, reflejaron el cambio: en primer lugar, el impacto que en 1951 tuvo (en una España que todavía no había superado plenamente el aislamiento internacional acordado en 1946 por la ONU) *Constructa*, la exposición celebrada en Hannover sobre la reconstrucción alemana; en segundo lugar, cuanto la huelga de tranvías de Barcelona trastocó la política nacional y propició la remodelación del Gobierno y, por último, por el papel jugado por Juan Antonio Coderch en la IX Triennale de Arquitectura de Milán, celebrada en 1951, año en que –junto con Valls– proyectó la Casa Ugalde.

Sobre la Exposición celebrada en Hannover, señalar como, en el gran *hall* de acceso a la citada Muestra, se dispusieron cuatro gigantescas fotografías, forzando al visitante a pasar bajo lo que se entendía eran paradigmas de arquitectura: si una ofrecía una vista de la Ciudad prohibida de Pekín y una segunda reproducía Machu Pichu, otras dos se referían a la moderna arquitectura europea. Una, mostrando el ayuntamiento de Hilversum, construido por Dudok en 1931, y otra... el recinto de la madrileña Feria del Campo, trazado por Francisco de Asís Cabrero, espacio apenas inaugurado un año antes. Que quien fuera jefe de los Servicios Técnicos de la oficialista Obra Sindical del Hogar recibiera tal

espaldarazo sin duda tuvo un peso más que importante. El segundo acontecimiento citado, la huelga de Barcelona, fue desencadenante de una crisis ministerial en cuya remodelación Falange perdió tanto poder político como el control de la economía. La reacción ante aquello fue que un grupo de economistas, ligados al ala más radical del diario *Arriba* (Juan Velarde, Cesar Albiñana, Agustín Cotorruelo...) al atribuir lo que entendieron como aislamiento falangista debido al influyente papel que adquiriría el grupo de intelectuales conformado por Pedro Laín, Antonio Tovar o Joaquín Pérez Villanueva (al sumarse al equipo del ministro Joaquín Ruiz Giménez), optaron por reclamar –en un «programa económico para la Falange»¹ (Velarde 1974: 249; Martorell 2012: 85)– la «industrialización» del país. Redefinir el papel que la industria del carbón, electricidad, acero y cemento, como en 1952 hiciera Fuentes Quintana (Fuentes 1952: 54), suponía dar la razón –a toro pasado– a un Eduardo Torroja ninguneado por el INV en 1949, a pesar de la trascendencia de su propuesta para edificar 50 000 viviendas prefabricadas al año.

Por último, en la IX Triennale de Arquitectura de Milán celebrada en 1951, Juan Antonio Coderch hizo ver tanto las contorsionadas geometrías de Gaudí como las *Muchachas* de Ferrant, las fotografías de Gomis y Baylles i Compte, las cerámicas de Llorens Artigas o los tradicionales botijos, reivindicando lo que en la Casa Ugalde había denominado «formas fluidas», siendo estas el punto de partida para «poner de relieve la permanencia de unas idas o actitudes en torno a la expresión artística, (...) las cuales ligaban a un sentimiento común –en función siempre de un país y unos hombres determinados, los españoles– la vida del arte, sea este anónimo o creación subjetiva». En contra de quienes reclamaban retomar miméticamente el pasado, Coderch hizo ver cuanto la continuidad entre «tradición» y «nueva realidad» entroncaba con la idea de «mediterraneidad» defendida en la Italia fascista tanto por Pagano como por un ingeniero tan excepcional como Gio Ponti. En expresión de Rubert de Ventos, Coderch «anunciaba la crisis» al apuntar cuanto, más allá de haber superado un periodo «ornamental», hizo ver cuanto «(...) no se estaba preparado "aun" para el ornamento». Si hasta el momento la voluntad por entroncar con la experiencia europea había sido actitud personal, la celebración en 1952 tanto de la VI Asamblea Nacional e Arquitectos como del Congreso Eucarístico de Barcelona y, un año más tarde, del Congreso de Falange (donde se debatieron las propuestas del antes citado grupo de economistas), tuvieron

1. Tildados ellos mismos de «radical», su pretensión era «volver» «a la Falange socialista de José Antonio».

en mi opinión trascendental importancia por cuanto al definirse como preocupación fundamental sentar las bases de un nuevo tipo de vida, se «oficializó» el quiebro respecto a lo que hasta el momento habían sido las directrices del Régimen.

¿«Modernización» o «modernidad»? Entendida la primera como conjunto de procesos que se producen en una sociedad, desencadenados por cambios ideológicos, políticos, culturales, sociológicos, institucionales y tecnológicos, la segunda denota los efectos producidos por las fuerzas modernizadoras (Sambrić 2021: 118). La legislación sobre vivienda (primero, en 1944, y luego en 1948) no solo había determinado las «Condiciones Higiénicas Mínimas» que debían reunir las viviendas, sino que, al reclamar la participación del promotor privado en la construcción de viviendas de la clase media, cambió la política de vivienda, imponiendo tanto abandonar retóricas decoraciones en fachada (frente al «(...) lujo inútil que exteriorizaba la vivienda, entendido como muestra de prestigio social», se reclamaba ahora «(...) humildad en la composición», en expresión de las Normas de Cabrero) como redefinir el concepto de vivienda. Ciertamente que en mayo de 1942 la IV Asamblea Nacional de Arquitectura había debatido sobre «Soluciones para intensificar la construcción de viviendas de clase media y modesta»: casi diez años más tarde, y tras anunciarse la celebración en Barcelona del Congreso Eucarístico en 1953, dos intervenciones tan distintas como fueron las «Casas del Gobernador» y las «Viviendas del Congreso Eucarístico» hicieron ver cuánto había cambiado la idea de vivienda. Ejecutadas las primeras por la OSH (934 viviendas, 18 espacios de negocios, así como un bloque destinado a equipamientos), contemporáneamente la Iglesia —a través del obispo Modrego, procurador asimismo en Cortes— conseguía que el INV edificara el conjunto «Viviendas del Congreso Eucarístico». Proyectadas ambos casi contemporáneamente por el Josep María Soteras que esos momentos redactaba el Plan Comarcal de Barcelona, los supuestos urbanísticos, la reflexión sobre cómo resolver en planta aquellas viviendas o los métodos empleados en la construcción de uno y otro, difirieron, haciendo ver (OSH vs. INV) qué se entendía por viviendas sociales y qué viviendas destinadas a la incipiente clase media.

Que Barcelona hubiera celebrado en 1950 el Día Mundial del Urbanismo bajo el lema «La Ciudad abierta» (*Sol, Aire y Vegetación*) permitió presentar en público los estudios preparatorios de un Plan Comarcal que pretendía sustituir «(...) las manzanas cerradas por otro tipo de edificación abierta al sol, al aire y la vegetación, y donde tuvieran cabida, además de las viviendas, los jardines para juegos de niños, jardines de reposo, escuelas y todas aquellas

atenciones que requiere la vida colectiva» (Soteras 1955). De tal modo, y como López de Lucio ha señalado más que acertadamente,

(...) la ciudad dejó de ser un artefacto físico preciso y bien delimitado, claramente diferenciable de su entorno rural y de otros núcleos de población próximos, para convertirse en una realidad más compleja y menos fácilmente perceptible visualmente; puede integrar territorios más o menos extensos en su derredor, pueblos o ciudades menores e incluso llegar a confundirse, o a soldarse a través de determinadas axialidades, con otras áreas urbanas inmediatas (López de Lucio 1993: 134).

Pese a su nula calidad constructiva, las «Casas del Gobernador» introdujeron cinco novedades: se estableció que la localización de una nueva barriada debía depender de un plan urbanístico; luego, se asumió que el proyecto de tal nueva barriada debía contener un programa de servicios, dotaciones inexistente en otras propuestas; trazó, además, un tipo de bloque «normalizando»; en cuarto lugar, al proyectar la vivienda (828 viviendas se concibieron con menos de 21 m²) replanteó el debate sobre qué debía ser el «espacio mínimo»; por último, manteniendo el lema «Sol, aire y vegetación», diferenció las zonas de tráfico, vivienda y espacios verdes, huyendo de las edificaciones en altura y evitando así lo que la prensa del momento denominaba «colmenas humanas».

Frente a la imagen que diera Laforet: «(...) aquí la gente vive aglomerada, en acecho unos contra otros. Toda prudencia en la conducta es poca, pues el diablo reviste tentadoras formas» (Laforet 2002: 24), el trazado y distribución de las viviendas incluyó un ideal de confort, próximo a lo visto en la exposiciones «Salón del Hogar Moderno» o en las promovidas por el Grupo «R». En consonancia con lo visto en otros países europeos, reclamar sencillez y racionalización supuso «(...) buscar tanto una "alegría de vivir" en los espacios de la vivienda como las dotaciones y equipamientos» precisos, entendiendo como prioritario la existencia de un programa mínimo de bienestar «(...) un mínimo de comodidades y servicios (...) asequibles a las clases más modestas, de forma que dispongan de hogar propio, alegre y confortable, donde se pueda desenvolver la vida familiar en un ambiente de bienestar y felicidad» (Rodríguez 2011: nota 17). De alguna forma, asumir que en el hogar «el mínimo de bienestar» reclamado por FAD o que el «Salón del Hogar Moderno» se dedicara al *ménage domestique* avaló los supuestos del ministro Girón respecto a quienes exigían respuesta a la naciente industria.

En 1952 Julián Laguna organizó la VI Asamblea Nacional de Arquitectos con un único tema («La vivienda de la clase media») que reflejó tanto la preocupación política de Girón de Velasco (ministro de Trabajo) como de Solís Ruiz (secretario general del Movimiento). Considerando el primero que el alto paro existente en España solo podía remediarse con la construcción de viviendas para la clase media (la única con capacidad económica de compra, lo que significaba dinamizar de este modo la industria), fomentar la construcción de dicho tipo de viviendas supuso tanto asumir las ya citadas opiniones del grupo de economistas próximos al *Arriba* cuanto hacer propio el deseo de «comodidad» reclamado por una nueva clase media que pedía en sus viviendas el confort que veían en el cine. *Vivienda y Paro* (la revista del Ministerio de Trabajo) fue el escaparate de que debía ser una vivienda moderna en la que el ideal de «confort» impuso sustituir las cocinas de carbón por las de gas; en la que el cuarto de baño –donde en los años '40 se había instalado el «polibán»– vería irrumpir –gracias al calentador de gas– la ducha con agua caliente; un «cuarto de estar» donde el mobiliario plástico (los muebles de formica, los sofás de «escay» de sorprendentes colores y novedosas formas) posibilitaba la desaparición de los pesados muebles en madera: donde la calefacción central dio al traste con la «mesa-camilla con faldas y brasero»; en la que los primeros frigoríficos ocuparon el espacio de las neveras con revestimiento interior de corcho; las lavadoras eléctricas a las «tablas de lavar»; las aspiradoras a los escobones; los tocadiscos y transistores a radios que, a su vez, habían arrumbado a las «radios de galena»...

Aquellas «novedades» pronto se hicieron no ya necesarias, sino imprescindibles gracias a una publicidad que reclamaba cambiar las formas de vida, si bien demasiado a menudo se olvida que aquellos cambios fueron reflejo de una nueva política de acceso a la vivienda, política que generó tensiones y debates en el interior del propio Gobierno. Que un país con una férrea censura permitiera que cine o literatura hicieran ver (es decir, denunciaran) las dificultades de los españoles en acceder a una vivienda «confortable» –pasando del suburbio a la «habitación de realquiler» para dar el salto definitivo a un «hogar» que se identificaba con el mito de «lo americano»– no fue casual, y prueba de ello fue que Girón de Velasco, ministro de Trabajo, propusiera como prototipo de vivienda para la clase media una célula habitacional de 72 m², mientras que Solís Ruiz, delegado nacional del Movimiento (de los sindicatos verticales), entendía que las mismas necesidades podían/debían solventarse –en viviendas para las clases desprotegidas– en tan solo 38 m².

Frente a unas viviendas para la clase media trazadas, básicamente, por un nuevo ideal de confort, las viviendas de tipo social (fueran estas las presentes

en los poblados dirigidos, de absorción, mínimos o agrícolas), que primero fueron esperanza, al poco se trastocaron en ser solo referencia. En un primer momento los profesionales de la arquitectura y urbanismo desarrollaron una arquitectura social acorde con lo planteado en Italia, Alemania, Holanda o Inglaterra, poniendo en evidencia cuánto con la misma no solo daban respuesta a una demanda «oficialista», sino que determinaban cómo aquellas viviendas debían ser vivida por quienes las ocuparan. La «historia» dejaba de ser preocupación para entender cuanto la reflexión debía sentar las bases de una nueva cultura. Sin embargo, el cambio ministerial que se produjo en 1957 (tras salir Girón del gobierno y entrar Arrese, como ministro de Vivienda) tuvo como consecuencia –al llegar la inflación a un 38 % y producirse un déficit que supuso graves pérdida de reservas– que el gobierno cediera al sector privado la responsabilidad y competencia en la construcción de viviendas sociales.

Al considerar los «poblados» experiencia superada y posibilitar el nuevo ministerio la construcción de grandes polígonos, conjuntos de viviendas sociales o subvencionadas de mala calidad en barrios populares mal organizados (en municipios periféricos carentes de infraestructuras, equipamientos y servicios sociales) la reflexión se hizo más que necesaria, entendiendo por vez primera la crítica arquitectónica la obra construida como «hecho social» ajena a la hasta entonces dominante crítica formalista. Ciertamente 1958 fue año clave en la arquitectura española por cuanto hubo actuaciones de especial relieve (Corrales y Molezún proyectaron el pabellón de España para la exposición internacional de Bruselas; Fernández Alba iniciaba su investigación sobre la arquitectura; Oteiza conseguía un gran éxito con su propuesta en Sao Paulo; Chillida era reconocido en el panorama cultural...) haciéndose necesario analizar los nexos existentes entre la arquitectura y la vida cotidiana. Y fue, en tal fecha, cuando Oriol Bohigas propuso a Carlos de Miguel desarrollar una de las experiencias más importantes llevadas a término en los años del franquismo: la celebración, a lo largo de la década de los 60 y primeros años 70, de lo que se llamaron «Pequeños Congresos».

Si Carlos de Miguel había sido (y entiendo que, en 1958, seguía siendo) más papista que el propio Muguruza, Oriol Bohigas era ya el indiscutible agitador cultural barcelonés. Si los citados «Pequeños Congresos» fueron en un principio reuniones de contenido estrictamente profesional concebidas en un principio para que los arquitectos barceloneses y madrileños viajarán de una ciudad a otra, asumieran cuales habían sido en cada caso los problemas y vieran las soluciones dadas al problema de la vivienda, pronto dieron un salto cuantitativo convirtiéndose en auténticas plataformas de debate. Celebrado el

primero de ellos en el Madrid de 1959 (organizado por Carvajal, Fisac, Perpiñá y de la Sota) los asistentes barceloneses pudieron conocer la experiencia tanto de los poblados dirigidos, mínimos, de absorción y agrícolas como el conjunto edificado en Puerta Bonita, reflejo a escala 1:1 del concurso convocado para «viviendas experimentales». En mayo de 1960 Oriol Bohigas, Federico Correa, Francisco Escudero y Vicent Bonet (abierto su asistencia no solo a profesionales de otras zonas del país, sino también a arquitectos italianos, portugueses o, incluso, estadounidenses) convocaron en Barcelona un segundo encuentro debatiéndose sobre cuál debía ser el ideal moderno en arquitectura, evidenciando su aproximación hacia temas tales como «economía y urbanismo» o «sociología y urbanismo». Coherente con Gregotti, Bohigas forzaba un discurso crítico respecto a la arquitectura, abandonando ya referencias estéticas y valorando el urbanismo como conflictivo campo de intereses y valores.. Tras Barcelona se celebró una tercera reunión en San Sebastián, un año después otra en Córdoba, en 1961, y de la trascendencia e importancia de aquellas reuniones quizá conviniera destacar cuanto Carlos de Miguel iniciaría la publicación, en la colegial «arquitectura» de Madrid, de unas «Notas de economía» donde se presentaban datos estadísticos y análisis sobre una España en transformación. En paralelo a todo ello, en 1962 se produciría un hecho político de singulares repercusiones en la vida cultural del país.

En julio de 1959 el Banco Mundial y la Comunidad Económica Europea, con la ayuda del Fondo Monetario Internacional, habían posibilitado el llamado Plan de Estabilización cuyo objetivo era liberalizar la economía española, facilitando su integración en el mercado internacional. Pese a que el Tratado de Roma, firmado en 1957, no especificara los requisitos políticos que podían exigirse a los Estados candidatos a su adhesión a la CEE, en enero de 1962 la Comisión Política de la Asamblea Parlamentaria de la CEE aprobó una resolución señalando cuanto «(...) los estados cuyos gobiernos no tienen una legislación democrática y cuyos pueblos no participan en las decisiones de gobierno, ni directamente ni por representantes elegidos libremente, no pueden pretender ser admitidos en el círculo de los pueblos que configuran las comunidades europeas». Ignorando voluntariamente el alcance de tal acuerdo, apenas veinte días más tarde el Gobierno español solicitaba a la CEE la apertura de negociaciones que pudieran dar lugar a «(...) una asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración». Y solo tres meses más tarde, en junio de dicho año, 118 demócratas españoles (excluidos en la convocatoria los miembros del PCE) se reunían en la ciudad alemana de Múnich exponiendo al Consejo de la CEE como solo una España democrática podría sumarse al incipiente proceso de

integración. Aquella reunión permitió a los reunidos contrastar sus respectivas visiones de futuro y reflejó la voluntad de la España democrática por integrar España en Europa, idéntica pretensión a la que, veinte años antes, había aparecido ya en la arquitectura. La reacción del Régimen franquista fue rotunda, si bien al año siguiente pudo ya apreciarse una voluntad política de cambios.

Aprovechando, en 1964, la celebración de los «25 Años de Paz», el Régimen buscó presentar un rostro más amable, mostrando los resultados obtenidos y dejando atrás el «guerracivilismo». Antonio Fernández Alba publicó, en *Arquitectura*, un estudio sobre la arquitectura de aquel período y *Tiempo Nuevo*, dirigida por Emilio Romero, dio a conocer un número extraordinario ofreciendo datos, estadísticas, esquemas sobre las realizaciones políticas, económicas y sociales del Régimen (Castro 2017: 99). Pero, y, sobre todo, aquellos fueron los momentos en los que revistas como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino*, *Serra d'Ors*, *Revista de Occidente*... se presentaron como alternativa cultural que abría sus páginas arquitectura y urbanismo. Dirigidas a «lectores cómplices», no solo cuestionaron la ideología oficial, sino que mostrando posibles modalidades democráticas. Fueron momentos en los que se produjeron cambios rápidos y profundos que anunciaban el advenimiento de la sociedad liberal y en 1966 se encuestaba por vez primera –a una muestra representativa de españoles– preguntando sobre el sistema político preferido (Hernández 2010: 42). Si la citada encuesta evidenció el deseo por modernizar las formas políticas todavía, como señalara Escarpít, era imposible percibir la silueta que pudiera ofrecer la España que –desde pocos años antes– se estaba construyendo y que solo podría vislumbrarse cuando cayera el telón (Aubert 2018) cuando finalizara la larga noche.

En torno a 1966 la cultura arquitectónica en España vio cómo eran cuestionados y revisados los fundamentos teóricos del Movimiento Moderno al tiempo que se discutía sobre la enseñanza de la arquitectura. Se recibió información sobre «Archigram», se difundieron las teorías de Alexander del mismo modo que Fernández Ordoñez reclamaba prestar atención tanto a temas tecnológicos en la construcción como a metodologías que iban *más allá de la arquitectura*. Pero los debates sobre el futuro de la arquitectura que dejó *de tratar temas formales y, al afrontar* el estudio de la ciudad, reclamó la arquitectura al entender cuánto esta era el instrumento preciso, por ser campo propio, capaz en consecuencia de construir ciudad. Debatir sobre la construcción de la ciudad supuso analizar como la ciudad se ha edificado con elementos primarios y por áreas, acorde a la idea de la «ciudad por partes». De tal modo, la aprobación, en octubre de 1962, del Plan General de Madrid fue pretexto para la

creación de las «Gerencias municipales de Urbanismo» (en Madrid, de dos: la citada Gerencia Municipal y COPLACO, esta última con competencia territorial) al entenderse como, ante el Plan de Desarrollo, era preciso encarar de qué modo satisfacer las nuevas demandas de un sector privado que dirigía sus intereses hacia el territorio, el suelo y la vivienda.

Fue a finales de los sesenta cuando la vuelta de quienes habían marchado a Estados Unidos, Italia, Inglaterra o Italia para ampliar estudios de urbanismo coincidió con la irrupción en el panorama de sociólogos como Mario Gaviria (formado en París, con Henri Lefebvre), Jesús Ibáñez o Manuel Castells. Desde la convicción que el previsible crecimiento de las grandes ciudades del país precisaría tanto de una sobreproducción de espacio urbanizado como de alojamientos que difícilmente podría asumir el sector inmobiliario, entendieron (al constatar –en 1969– cuánto el Estado había agotado su capacidad para descongestionar no solo las capitales de provincias, sino también las ciudades de más de cincuenta mil habitantes) como necesario proporcionar suelo a promotoras y cooperativas privadas. Buscando dar respuesta a los problemas señalados, por una parte la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda dirigido por Mortes constituyó, en 1969, un Gabinete de Estudios dirigido políticamente por Román Becaria (y, de manera intelectual, por Juan Linz) al tiempo que algunos de quienes poco antes habían participado en la reunión de Múnich constituían un «Seminario de Sociología Urbana de la Escuela Crítica de Ciencias Sociales» (CEISA), planteándolo como reflexión práctica sobre lo aprendido en París de un Lefebvre que, vinculando la participación con un cambio en el modelo de sociedad, reclamaba la intervención directa en las cuestiones de urbanismo, entendiendo por participación la capacidad de intervención continua e ininterrumpida.

Desde el Gabinete de Estudios, Fernández Longoria, García Bellido, Roch, Leira –antes de marchar a Beckley–, González Tamarit o un más joven Nasarre analizaron los resultados de una Ley del Suelo aprobada 15 años antes como instrumento de producción de ciudad. Buscando corregir desajustes y acomodar las regulaciones urbanísticas a la nueva realidad, aquel Gabinete fue punto de partida de la reforma tanto de la Ley del Suelo, incidiendo en la idea de cuanto un programa de equipamientos debía representar espacios de bienestar. Al reclamar el carácter ideológico del planeamiento urbano, señalaron cuánto

(...) la misión de este no es otra que ordenar la asignación espacial de los recursos (capitales, otros elementos materiales, en fuerza

de trabajo) con objeto de asegurar cierto nivel de seguridad y rentabilidad en su utilización. (...) La planificación urbanística en una sociedad desigual, donde las relaciones sociales se definen por su carácter de dominación, no es neutral en ningún caso. Existe una tendencia, inevitable, por parte de la clase dominante, a utilizar la planificación como instrumento para el desarrollo de sus estrategias. Éste es un hecho que se produce con independencia de la voluntad de los técnicos que redactan el plan y del que a veces éstos no son del todo conscientes.

Y si desde la normativa se sentaban los fundamentos jurídicos de un nuevo modelo de gestión y aprovechamiento urbanístico (García Bellido 1979: 134), en 1971 el Gobierno encargaba a COPLACO abordar íntegramente –dentro de un marco espacial más amplio– tanto la planificación territorial como la económica, si bien lo impreciso del ámbito de actuación reflejó el modo de actuar de una administración caracterizada por formular propuestas abstractas, carentes de contrapartidas normativas, donde no se especificaban cuales debían ser las inversiones ni se definía el aparato institucional correspondiente.

Frente a quienes debatían sobre la ciudad y reclamaban una participación que supusiera un cambio en el modelo de sociedad, el Gobierno proponía grandes líneas de desarrollo urbano y acciones con las que dinamizar la economía de un conjunto de núcleos intermedios dispuestos en la red urbana regional. Como señalara García Bellido, el descrédito de la planificación urbana no debía achacarse a la urbanística como disciplina cuanto «(...) al descrédito general de toda suerte de "planificación" en una sociedad en constante crisis cíclica, económica y social, donde la incertidumbre es consustancial con su modo de producción» (Sambricio 2020: 28, n.29). De tal modo, la todavía franquista COPLACO, dirigida por Bernardo Ynzenga (nombrado en 1974, si bien permaneció en el cargo en el Gobierno de Arias Navarro hasta las elecciones generales de 1977, siendo luego director general de Urbanismo en el gobierno de UCD), encargó a CETA un análisis sistemático de morfotipologías en el proceso de formación del área metropolitana de Madrid. De tal modo, lo que no consiguió en control y dirección del desaforado crecimiento urbano lo aportó en conocimiento e interpretación del fenómeno.

Defendiendo criterios opuestos a los mantenidos por los organismos oficiales, la generación de quienes se habían formado fuera de España fue mentora –tanto en Barcelona como en Madrid– de otra más joven, a la que inculcaron sus preocupaciones. Si Manuel de Solà-Morales lo hizo creando, en la

Escuela de Arquitectura de Barcelona, el Laboratorio de Urbanismo, Gaviria, en CEISA, llevó a cabo su análisis sobre el Gran San Blas (Gaviria 1968) donde lo singular de aquel trabajo fue «(...) ejercerlo en el interior de un campo de dominante ideológica, campo que se trata de modificar, con plena conciencia de que dicha modificación no depende sólo del esfuerzo teórico, sino de las condiciones sociales creadas» (Lefebvre 1969: 57). Pauta para quienes creyeron que

(...) la vocación interventora de la disciplina urbanística debe convertirse (...) en práctica de origen reciente que bordea tanto el problema especulativo como los datos parciales de forma real, tiende a convertirse en global reuniendo todos los datos de la experiencia y del conocimiento. No se trata de una visión filosófica de la praxis sino del hecho de que el pensamiento llamado urbanístico se transforma en práctica, a nivel global (Lefebvre 1969: 42).

Tanto en torno a CEISA como al Laboratorio de Urbanismo surgieron núcleos culturales (en Barcelona, el «Centro de Estudios Urbanos» [CEU]), el «Centre d'Estudis Urbans Municipals i Territorials» [CEUMT], la revista CAU...) al punto que, en 1975, el CEU comenzó el análisis de cuales debían ser las necesidades expresadas en los programas municipales de unas elecciones que se empezaban a vislumbrar, centrando los mismos en la reflexión teórica que en Italia llevaban a cabo Bernardo Secchi y Giuseppe Campos Venuti y, en Portugal, Nuno Portas, valorando la ciudad como herramienta desde la cual sentar las bases de democratización radical del Estado.

Vinculando la participación a un cambio en el modelo de sociedad, reclamaron intervenir directamente en las cuestiones de urbanismo, conscientes de cuanto «(...) la ausencia de democracia urbana, es decir, de democracia concreta se mide por la pasividad, el silencio, la prudencia reticente hacia lo que les concierne». Desde la premisa formulada por Castells, «(...) la sociología urbana es ideología» (Castells 1971: 7), entendieron que no bastaba analizar el proceso de producción o de uso de la ciudad, sino que era preciso conocer el proceso de interacción de la población, con intención de descubrir las razones del uso de la ciudad. Cuestionar la ciudad existente tuvo una triple consecuencia: propició una actitud respetuosa hacia la herencia arquitectónica del pasado, lo que supuso entender la ciudad como sedimento histórico; luego, conscientes de cuanto la llegada de una fuerte emigración obligaba a dar respuesta a la demanda de vivienda, se hacía necesario localizar suelo calificado y equipado; por último, afrontar el parque de viviendas en alquiler supuso no

solo poner en evidencia su progresiva disminución sino el degrado de aquel patrimonio. En paralelo a todo ello, y frente al supuesto desprecio hacia la historia del que había hecho el «Movimiento Moderno», aparecía una renovada atención hacia la herencia del pasado,

En paralelo a las preocupaciones de los movimientos vecinales, y frente a una cultura arquitectónica emergente en los primeros años 70 (fundamentada en la reflexión sobre la idea de ciudad, entendiendo esta como sedimento histórico, como obra colectiva producto de la superposición dialéctica de aportaciones diversas), hubo quienes tomando determinados «paradigmas» de la modernidad como pauta una cultura basada en la originalidad. y, en consecuencia, una arquitectura de proyectos irrepetibles. «Torres Blancas», de Oiza; las viviendas de Higuera, en Torrelodones; el experimentalismo de Boffill; la Laboral de Chestre, de Moreno Barbera..., obras propiciadas por el desarrollismo, fueron referente de quienes glosaban lo excepcional, chocando con quienes entendían cuanto la arquitectura debía ser punto de partida. Desde esta óptica, la opción de Fullaondo fue investigar sobre la «forma», vinculando arquitectura con diseño, escultura, la pintura... Valorada como reflejo poliédrico de las varias facetas del Saber contemporáneo (pensamiento, ciencia, arte, técnica...), señaló cuanto el «experimentalismo» bastaba para justificarlo todo (Márquez, Levene 1984: 5). Sin embargo, frente a quienes (tras plantear cuanto la «emoción» pertenecía al terreno de la crítica) reclamaban la originalidad como único valor, se alzaron las voces de quienes entendieron que la crítica debía sustentarse no sobre formales juicios de valor, sino sobre un sistema de principios formulados con anterioridad a la construcción del objeto de análisis, reclamando en consecuencia la objetividad científica como sujeto de estudio de la historia.

A finales de los años 60, la cultura arquitectónica en Europa se debatía entre la irrupción de las propuestas de los *Five Architects* y la valoración que un joven Aldo Rossi hiciera –en el «Pequeño Congreso» que en 1967 organizaran Oriol Bohigas y Carlos de Miguel– sobre la pervivencia de la ciudad histórica, sobre el valor de la trama y la necesidad de encarar estudios no solo tipológicos, sino también morfológicos mediante los cuales recuperar la imagen de la ciudad. Entendiendo cuanto «(...) todo es contemporáneo, en el que toda de su historia está volviendo a ocurrir al mismo tiempo, imponiendo la arquitectura su tema» (García Estevez 2021), si la arquitectura estadounidense debatía sobre la forma arquitectónica como estructura lingüística, por el contrario, Gregotti, Rossi y Tafuri –desde tres puntos de vista, claramente diferenciados– encaraban el estudio de la historia, buscando detectar el origen

de la nueva dimensión temporal e ideológica de la arquitectura. La presencia de Gregotti en Barcelona (vía Bohigas) a mediados de los sesenta o la visita de Rossi a Barcelona, en 1972, posibilitaron reclamar la construcción de la ciudad basándose en su memoria histórica, en el análisis de su trama, en el estudio de sus características morfológicas o en la vigencia de tipologías existentes. Entendiendo la historia de la arquitectura como disciplina autónoma donde teoría y praxis medían a favor de la construcción, señalaron cuánto la reclamada arquitectura racionalista hundía sus raíces en el proyecto de la Ilustración.

Frente a la lectura que Rossi hiciera de la historia, Manfredo Tafuri, quien en su día también había pertenecido al núcleo de la «Casabella» que dirigiera E.R. Rogers, teorizaba, en 1969, señalando la necesidad de resolver las contradicciones históricas de la ciudad, contradicciones subyacentes tras las imprecisas categorías de «arte», «arquitectura», o «ciudad», denunciando tanto las profecías de «sociedades estéticas» como aquellas invitaban a establecer la primacía de la imaginación. Consciente de cuanto la crítica contemporánea había ido acumulando invenciones ideológicas, entendió que la historia debía servir como «punto de partida para toda búsqueda de inteligibilidad», de manera tal que el análisis de la arquitectura no fuera un abstracto recuento sino en el desarrollo de directrices entendidas como criterios «científicos» universales. Era, pues, preciso descubrir los cimientos teóricos de la historia y su propuesta no fue describir ejemplos construidos, cuanto conocer la ideología subyacente en los mismos. Entendiendo que las llaves de la historia «estaban perdidas», formalizó cuando no existe crítica y sí, solo, historia, la clave era tanto definir el significado y el papel de la historia como valorar la arquitectura como ideología o, mejor, como institución que «satisface la ideología», entendiendo esta última como «(...) estructura de la falsa conciencia intelectual».

En torno a 1975 la actitud de la administración pública había variado: cuando la crisis económica mundial iniciada en 1973 alcanzaba su mayor recesión, cuando el informe FOESSA de 1975 afirmaba cuánto la sociedad española se caracterizaba por una fuerte desigualdad y cuando el Consejo de Europa lanzaba una campaña para posibilitar «el renacimiento de la ciudad», la idea de Lefebvre «(...) habitar es apropiarse de un espacio. (...) (la ciudad) es el lugar del conflicto, a menudo agudo, entre los con un coste de movimientos y las fuerzas de apropiación» (Teran 1979) era asumida por los grupos más activos de la ciudadanía. Así, junto a los planes especiales de protección del patrimonio (elaborados con intención de evitar los derribos indiscriminados que habían caracterizados los años 60, al tiempo que se proponía la defensa del patrimonio y el paisaje urbano de la ciudad consolidada), se concibieron los llamados

«Planes de Acción Inmediata», concebidos desde la voluntad por conocer, inventariar, valorar y buscar dar respuesta a los más acuciantes problemas de la realidad metropolitana. Las elecciones democráticas realizadas el 15 de junio de 1977 abrieron pautas para elaborar una política de concentración mediante la cual consensuar el conjunto de «paquetes de medidas económicas». Aquella política de ajustes y aquel espíritu de consenso serían conocidos como «el espíritu de la transición». De tal modo, como dijera Miquel Roca en la Comisión de asuntos constitucionales, «(...) Se cierra un paréntesis, se recupera una historia y se proyecta hacia el futuro la renovada esperanza en la capacidad de todos para convivir democráticamente» (Cruz Vallalón 2006).

Al poco la situación cambió: el Gobierno incumplió –a instancias de Antonio Fontán– los acuerdos firmados con motivo de los Pactos de la Moncloa y las grandes propuestas que fueron tanto el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga como el de Madrid, quedaron desdibujadas y casi de inmediato ignoradas (Espelosin 2020: 262), al punto que desde *El Croquis* se señalaría como «(...) Disponer de esquemas para explicarlo todo es, en realidad, signo de ignorancia» (*El Croquis* 1985: 19, 7) El Plan de Ordenación Urbana de Madrid apenas estuvo vigente (como recientemente precisó quien entonces fuera concejal de urbanismo de Madrid) contadas horas y, dando un vuelco al largo proceso teórico, Fullaondo se atrevía en 1984 a predecir (sin acertar, como más tarde se pudo comprobar) los nombres de quienes, en su opinión, a corto plazo serían los arquitectos de primer orden. Frente a la crítica teórica que buscaba explorar cuestiones filosóficas relativas a la arquitectura, se configuró una crítica «práctica», elaborada por periodistas (Stephens 1998: 64). A partir de 1985 se fomentó una cultura basada más en la creación que en el análisis: Guillermo Pérez Villalta opinaba sobre la obra construida del sevillano Antonio González Cordon; Luis Antonio de Villena retrataría el Madrid de 1981 en su novela «Madrid ha muerto. Esplendor, ruidos y caos en una ciudad feliz»; Francisco Umbral (el más lúcido) escribiría su amargura ante un proceso de democratización cultural que no había desembocado en una nueva edad de oro para España y la *Movida* se presentaba a bombo y platillo como imagen de la España democrática, dando así por finiquitada el radical debate cultural planteado durante años.

Antes que *La Luna* se presentara como «imagen» de lo que se llamó la *Movida* madrileña, *El Croquis* publicaba un artículo de Eduardo Subirats titulado «La arquitectura en una edad de transición», donde, tras reclamar «la muerte de la modernidad», entendía que esta tenía su razón de ser en el eclecticismo (Subirats 1984: 44). Valorando «modernidad» como proceso de permanente

renovación de algo, que por siempre nuevo nunca conocería identidad física, en la misma revista Campo Baeza comentaría el proyecto de unos antiguos alumnos suyos en el que, tras dar al mismo el sorprendente título *Hamburguesa «Good Taste» 1984* exponía cuanto aquel proyecto era similar a la «receta originaria de Frampton MacDonald's Wendy Jenjs y King Wolfe». Tras valorar su coste como *normal*; calificar su *dificultad* como accesible y calcular el tiempo dedicado a su elaboración no superior a media hora... recomendaba «(...) a comensales con enormes prisas (intentar prepararles otra cosa sería imposible») como ingredientes de tal receta:

medio kilo de «Lang-Stern» seleccionado; 2 huevos «Rodeshouse-Moore», 50 gramos de «Tusquets» tallado; un cuarto de litro de «Talf» de oliva virgen; 4 lonchas de «Clotet» blando; 100 gramos de «Corbusier» en polvo; 4 rebanadas de «Booth sin Nagle» y unas hojas de «Snydermann-Graves». Tras ello, recomendaba (...) picar el medio kilo de Stern con la máquina de picar arquitectura. Colocar luego en un recipiente hondo. Batir bien los Moore añadiendo poco a poco el Tusquets rayado y las hojitas de Graves bien cortadas (Campo Baeza 1983: 9).

Reída y glosada la *boutade* por quienes precisaban argumentos para dar al traste con el proceso de reflexión sobre la cultura arquitectónica desarrollada en los años de franquismo, lo sorprendente era que lo que cualquiera pudiera pensar era una crítica sangrante a un determinado proyecto al considerar la obra como un *revolutum* de detalles entresacados de revistas estadounidenses, en realidad era un encendido elogio al señalar «(...) no es fácil juzgar una obra de gran brillantez formal conseguida con un gran despliegue de diseño». Encomiando el comportamiento de quienes –como él mismo hiciera– se preciaban de mirar lo hecho tanto por unos como por otros, explicitaba cuanto la preocupación de la nueva arquitectura debía centrarse en el debate sobre el lenguaje (tomando como referencia lo que sucediera en la arquitectura estadounidense) y no en las cuestiones planteadas por quienes, conscientes de la trascendencia del momento, entendían que la arquitectura debía ser alternativa a una forma de vida. Al poco, Josep María Montaner elogiaba lo que denominó «arquitecturas paradójicas» (Montaner 1985: 7) y, en la misma línea, Juan Antonio Ramírez teorizó sobre el eclecticismo americano en un artículo titulado *Los famosos encajonados (¿Acojonados?)* (Ramírez 1985: 4). A todo ello cabría citar como otro ejemplo de un eclecticismo que se quiso identificar con

la Movida: la exposición celebrada en la Galería Ynguanzo –comisariada por Gómez de Liaño y Capitel–, donde Sigfrido Martín Begue, Guillermo Pérez Villalta, Pedro Feduchi... pretendieron abrir un ambicioso debate, quedando todo ello en flor de un día.

José Tono Martínez, director de *La Luna de Madrid*, evocó cuanto estos acelerados cambios rayaron a veces en desilusión y propiciaron un pasotismo, señalando cómo «(...) en el corto espacio de diez años (...) los madrileños nos hemos mamado así, de sopetón, más novedades que un neoyorkino en toda su existencia» (Casani 1984: 6). Sin duda; pero convendría recordar que desde 1983 el poder buscó difuminar y cerrar lo que había sido una larga reflexión. Si durante cuarenta años se había buscado retomar la sintonía cultural existente en los momentos previos a la Guerra, en 1982 no solo las preocupaciones existentes en Europa eran las mismas que se debatían en Barcelona, Madrid, Sevilla o Galicia, sino que, por vez primera, lo que aquí sucedía era referencia en otras latitudes. Por ello, buscando descabezar la idea de un «posible nuevo modo de vida», la opción fue buscar –desde la forma– algo que pudiera ser presentado (como lo fue la «Movida») como alternativa, signo a su vez de «modernidad» efímera. De tal manera el debate anterior quedaba así no solo cerrado, sino olvidado.

Bibliografía

- Aguinaga, Eugenio (1945): «Epístola a un arquitecto enamorado de El Escorial», *Revista Nacional de Arquitectura*, 43, julio, 247 y 276.
- Alomar, Gabriel (1948): «Sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española actual», *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, 7, junio.
- Aubert, Paul (2018): «Teoría y práctica de la Transición: el papel de los intelectuales», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* [En línea], 50, 2016, publicado el 09 octubre 2018. URL: <http://journals.openedition.org/bhce/576> DOI: <https://doi.org/10.4000/bhce.576>. [Consultado el 18 septiembre 2020].
- Campo Baeza, Alberto (1983-1984): «Hamburguesa "Good taste"», *El Croquis*, 13, noviembre 1983-enero 1984, 9.
- Casani, Borja; Martínez, José Tono (1983): «Madrid 1984: ¿La posmodernidad?», *La Luna de Madrid*, 1, 6-7
- Castells, Manuel (1971): *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Castro Diez, Asunción (2017): «Síntomas de cambio: sociedad y cultura en el semanario *Triunfo* en torno a 1964», en Castro, Asunción y Díaz, Julián (eds.), *XXV Años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*. Madrid: Sílex, 96-126.

- Chueca, Fernando (1943): «Artes y letras», *Revista Nacional de Arquitectura*, 20, agosto.
- El Croquis* 19. Enero 1985. 5- 10.
- Cruz Villalón, Pedro (2006): «La recepción de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania», en *La curiosidad del jurista persa, y otros estudios sobre la Constitución*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 77-104.
- Dirección General de Arquitectura (1947): «Arquitectura Española», *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, 5, diciembre.
- Espelosín, Jesús (2020): «Memoria de una gestión», en *El urbanismo de la Transición: Madrid, 1979-1985. El Plan General de Ordenación Urban.*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, I, 262-273.
- Fisac, Miguel (1948): «Lo clásico y lo español», *Revista Nacional de Arquitectura*, 78, junio, 197-198.
- Fisac, Miguel (1949): «Estética de la arquitectura», *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, 11, 13-14.
- Fuentes Quintana, E. y Plaza Prieto, J. (1952): «Perspectivas de la economía española», *Revista de Economía Política*, 9, 53-54, 105.
- García Bellido, Javier y González Tamariz, Luis (1979): *Para comprender la ciudad*. Madrid: Nuestra Cultura, 134-135.
- García Estévez, Carolina (2014): *Tan cerca, tan lejos: Aldo Rossi y el grupo 2c. arquitectura*. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2014.i11.08>. [consultado 4 diciembre 2021].
- Gaviria, Mario (dir.) (1968): «Gran San Blas: Análisis socio-urbanístico de un nuevo barrio español», *Arquitectura*, 113-114, 4-65.
- Girón de Velasco, José Antonio (1994): *Si la memoria no me falla*. Barcelona: Editorial Planeta, Espejo de España.
- Hernández Sánchez, Alfredo (2010): «La opinión pública española en la Transición del franquismo a la democracia», *RIPS, Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 9, 1, 39-49.
- Laforet, Carmen (2002): *Nada*, Barcelona.
- Lefebvre, Henri (1969): *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones 62, 57.
- López de Lucio, Ramón (1993): *Ciudades y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: Universidad de Valencia, 134.
- Martorell, Miguel (2012): «La razón en las palabras de José Antonio: Pensamiento y acción política de los jóvenes economistas de Falange en los años 50», *Historia y Política*, 27, 83-111.
- Márquez; Levene (1984) «Entrevista con Juan Daniel Fullaondo», *El Croquis*, 17, 4-7.
- Miguel de, Carlos (1947): «Arquitectura Española», *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, 5, diciembre.
- Miguel de, Carlos (1951): «Proyecto de Manzano Monis para la Alameda de Osuna», *Revista Nacional de Arquitectura*, 113, mayo.
- Moya, Luis (1949): *La obra arquitectónica del Orfelinato Minero de Gijón*, septiembre, Gijón.
- Montaner, Josep María (1985): «Disponer de esquemas para explicarlo todo es, en realidad, un signo de ignorancia», *El Croquis*, 19, enero, 5-11.

- Rafols, Josep. F (1944): «Arquitectura de las tres primeras décadas del siglo XX», *Cuadernos de Arquitectura*, I, 1, enero, 5-12.
- Ramírez, Juan Antonio: «Los famosos encajonados (¿Acojonados?)», *El Croquis*, 21, 3-5.
- Rodríguez, Carmen (2011): «1949: La consciència pública del problema de l'habitatge», en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962*. Barcelona.
- Sambricio, Carlos (2020): «El urbanismo de la Transición. Madrid, 1979-1983. El Plan General de Ordenación Urbana», en *El urbanismo de la Transición. Madrid, 1979-1983. El Plan General de Ordenación Urbana*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Sambricio, Carlos (2021): «¿Movimiento Moderno o Modernidad? Málaga y la arquitectura de la ley Salmón», *Revista Eiverna*, 8, septiembre, 117-127.
- Sota de la, Alejandro (1949): *Informes de la Construcción*, 12.
- Soteras, Josep (1955): «Soluciones de manzana abierta: Presente y Futuro de la Avenida Generalísimo Franco» (abril 1954), *Cuadernos de Arquitectura*, 21.
- Subirats, Eduardo (1983-1984): «La arquitectura en una edad de Transición», *El Croquis*, 13. noviembre 1983-enero 1984, 44-45.
- Terán de, Fernando (1979): «Planeamiento democrático», *El País*, 11 marzo de 1979.
- Velarde Fuertes, J. (1974): *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*. Madrid: Editora Nacional, 249.
- Zavala, Juan de (1949): «Tendencias actuales de la arquitectura», *Revista Nacional de Arquitectura*, 90, julio, 264-268.